

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXX.—Número 7.689

Segovia. —Lunes 29 de Diciembre de 1930

Correspondencia: Apartado núm. 11



El señor

D. ATILANO ESTEBAN NÚÑEZ

EX DIPUTADO PROVINCIAL

Falleció en Santa María de Nieva el 29 de Diciembre de 1930

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada viuda doña Petra Martín; hermanos don Maximino, don Juan y doña Aguelia; sobrinos, primos y demás familia,

Al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan una oración por su alma.

El entierro y funerales tendrán lugar mañana martes, en dicha villa.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.



LA SEÑORA

D.ª VICENTA LUENGO HERRERO

DE TORREGO

QUE FALLECIO EL DIA 24 DE DICIEMBRE DE 1930

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo don José Torrego Herrero; hijos Andrés, José María, Andrea y María; madre doña Manuela Herrero, viuda de Luengo; padre político don Anastasio Torrego; abuela política doña Juana Martín; hermanos don Longinos y don Emiliano Luego; hermanos políticos doña Margarita, don Ignacio, doña Micaela, doña Isabel, doña Anastasia, doña Juana, doña Inés, don Marcelino Torrego, don Crescencio García, doña Aurelia González, don Gregorio del Real, don Francisco Llorente, don Pedro Herranz y don Cándido del Real; tíos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren desde el día 8 de Enero próximo al 17 del mismo y la misa y oficio mayor de este día en la iglesia parroquial de Juarros de Riomoros, así como la que se celebre a las nueve de la mañana en la iglesia parroquial de El Salvador (Valladolid), desde el día 3 de dicho mes hasta el día 12 del mismo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los excoletísimos señores arzobispo de Valladolid y obispo de Segovia han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

El personal y los servicios de Correos en Segovia

Hace un año próximamente publicó EL ADELANTADO unos artículos en los que, a grandes rasgos, se mencionaban el progresivo aumento observado en los diferentes servicios de Correos en esta capital durante los últimos años.

Gran parte de los lectores quedó asombrada a la vista de las cifras —exactas en absoluto—, verdaderamente insospechadas para la mayoría de los segovianos, en las que se reflejaba el extraordinario movimiento de fondos en los servicios bancarios de Giro Postal y Caja de Ahorros y en el de valores declarados. El gran número de paquetes postales que se depositan en esta Administración principal, con envíos de embutidos de las fábricas de Cantimpalos, Bernúy, Aldeonsancho y otros pueblos, con destino a las distintas plazas africanas, Canarias, Baleares y Guinea.

Los numerosos certificados de todas clases que se manipulan, ya nacidos o en tránsito, por la circunstancia de servir por la capital las dos terceras partes de los pueblos de la provincia.

El trabajo de la oficina postal de Segovia ha sufrido también gran aumento por el creciente número de expediciones ferroviarias y la constante creación de líneas de transporte.

Al final de aquellos artículos hacíamos unas consideraciones, en las que creíamos dejar demostrado que el personal de Correos afecto a la Administración segoviana, era a toques insuficiente para atender, en forma debida, los servicios; que si realmente no se resentían, si el público no observaba en ellos el menor defecto, se debía, única y exclusivamente, al esfuerzo constante e ininterumpido, del personal de todas clases. Oficiales, auxiliares, carteros urbanos, subalternos; todos revalizaban abnegadamente por que no sufriera la más leve merma en su prestigio, un servicio de índole tan especial como el de Correos, que afecta a todas las clases de la sociedad, y se solicitaba de la superioridad el refuerzo de este personal para el mejor atendimiento del servicio y para aliviar carga tan abrumadora como la que pesaba sobre el existente.

Desde aquella fecha, las cosas, lejos de solucionarse o, al menos, aliviarse, han empeorado en forma verdaderamente crítica, y a juzgar por los veraces informes que tenemos, por nuestra constante relación con

Correos, pudieran repercutir en perjuicio de los servicios.

Según noticias, en el transcurso de poco más de un año, han sido trasladados de esta Administración a otras poblaciones, cinco funcionarios, sin que se haya cubierto más que una de esas bajas.

Si el servicio se hacía ya penosamente, juzguese lo que ocurrirá, con reducción tan considerable de funcionarios, máxime si se tiene en cuenta que los servicios, con el incremento de la población y la lógica evolución de los tiempos, aumentan más y más cada día.

Nos consta que el escasísimo personal de Correos se multiplica y hace toda clase de sacrificios por servir al público; pero todo esfuerzo humano tiene un límite y creemos de absoluta necesidad —a ello van encaminadas estas líneas— que la Dirección general del Ramo debiera, haciendo una obra de justicia, procurar el envío a Segovia de oficiales carteros urbanos y subalternos de Correos.

Estamos seguros que secundarán esta justa demanda, si fuera preciso, la Cámara de Comercio y demás entidades de la capital.

LOS TEATROS

EN CERVANTES

«Loco de atar», película cinematográfica en seis partes. Concierto musical por la Tuna escolar médica de Valencia. «El capote de paseo», novela muda en seis capítulos.

El sábado último, en la sección de moda, tuvo lugar el festival benéfico organizado por la Tuna escolar médica valenciana, en pro del hospital de niños Gómez Ferrer, con la cooperación de las autoridades y Corporaciones de nuestra capital.

En primer lugar, fué exhibida la cinta denominada «Loco de atar», comedia cómica, en seis proporcionadas partes, cuyo asunto, no nuevo, ha sido expuesto con mucha originalidad, con creciente interés y, sobre todo, con mucho ingenio y gracejo. El tipo del neurasténico y el de su esposa, mujer dominante, aunque un tanto exagerados, son reflejo de la realidad y proporcionan a la comedia situaciones e incidentes rebosantes de gracia y fino humorismo; pudiendo asegurarse que esta comedia muda ha sido una de las mejores de su género proyectadas en este teatro, desde la inauguración de la presente temporada.

Tras un breve descanso, el doctor don Agustín Moreno, acogido con verdaderos aplausos, en inspiradas y galanas frases entonó un canto a la raza latina, a la Universidad española.

«El capote de paseo» es una repetición de «Currito de la Cruz», de «El Niño de las monjas», etc., etcétera, sin ninguna de sus bellezas artísticas.

E. N. C.

EN JUAN BRAVO

«Gesto de hidalgo» (Metro Goldwyn Mayer) y «La mujer de Moscú» (Paramount)

Una vez más asistimos en «Gesto de hidalgo», a las aventuras tradicionales de los buscadores de oro. Renée Adorée —actriz exquisita— es muy aficionada a esta clase de argumentos. El director, dado lo forzado de las situaciones, ha tenido que li-

mitarse a desarrollar con cierto decoro los distintos episodios, procurando estilizar y depurar la anécdota. La parte técnica está muy cuidada, lográndose muy bellas y estimables fotografías. «Gesto de hidalgo» logró la sanción favorable del público segoviano.

En las sesiones de ayer se pasó «La mujer de Moscú», cine drama en el que se abordan todas las posibles «realidades» del ambiente ruso, con el tónico tradicional, en esta clase de producciones escénicas, se extreman las pasiones, violentando el argumento hasta lograr un dramatismo de falsa y lamentable caricatura. El director, por llegar a una decidida impresión de época, ha falseado la parte sentimental que —al enamorarse la altiva princesa del asesino de su primer amor— nos conduce a planos melodramáticos difícilmente perdonables en la sensibilidad moderna.

Pero, aparte el argumento, «La mujer de Moscú» tiene bellísimos escenarios y perfectas fotografías, que logran en todo momento —caso sea esto la verdadera realidad cinematográfica— cautivar la atención de los espectadores.

En definitiva, esta película causó muy grata impresión en el público, que muy numeroso y selecto, acudió ayer al teatro de la plaza Mayor.

F.

Paulino se va a casar con una joven donostiarra

«L'Auto», de París, publica el siguiente suelto:

«El peso pesado vasco Paulino Uzcudun, entrevistado en Barcelona, ha declarado que se halla próximo a contraer matrimonio. Su prometida es la hija de un comerciante de San Sebastián.

Interrogado sobre su regreso a los Estados Unidos, Paulino no ha fijado la fecha de una manera precisa.

«Puede ser—ha dicho—que me vaya el 1.º de Enero, y puede ser ocho días más tarde.»

Cualquiera que sea la fecha de su partida, se asegura que estará de vuelta en Europa para Febrero y que disputará un combate contra Mooney en París, organizado por Jeff Dickson.»

Para el desempeño de ropas en el Monte de Piedad

Donativo del señor obispo

El ilustre prelado de la Diócesis ha hecho un donativo de 250 pesetas para el desempeño de ropas en el Monte de Piedad, de una a cuatro pesetas próximas a venderse, cuyos números son los siguientes:

2.862,	2.909,	2.951,	2.972,	2.973,
2.982,	2.994,	2.999,	2.384,	2.436,
2.405,	2.474,	2.479,	2.485,	2.491,
2.494,	2.497,	2.521,	2.523,	2.524,
2.531,	2.545,	2.548,	2.549,	2.561,
2.569,	2.571,	2.576,	2.593,	2.602,
2.644,	2.656,	2.659,	2.672,	2.675,
2.681,	2.677,	2.687,	2.688,	2.694,
2.700,	2.702,	2.746,	2.836,	2.681.

Suscripción para El Niño Descalzo

Suma anterior, 412 pesetas. Los niños Fernando y Mercedes Hernández, 5 pesetas; don Andrés Reguera, 25; presidente de la Audiencia, 10; don L. R., 10. Suma y sigue, 462 pesetas.

Los donativos se reciben en la Administración de EL ADELANTADO, Corpus, 11.

Cobro de intereses en los Bancos?

F. BLANQUEZ PROCURADOR San Frutos, 7.—Segovia

El general Berenguer ha hecho interesantes declaraciones a un periodista portugués

Lisboa.—El diario «O Seculo» publica una entrevista de su enviado especial en Madrid con el general Berenguer.

En sus declaraciones, el jefe del Gobierno desmiente la existencia de la crisis de que se ha venido hablando días atrás y añade que ni surgieron diferencias en el seno del Gabinete, ni le ha faltado a éste la confianza del Rey. El Gobierno, dice, continuará íntegro hasta el cumplimiento de la misión que le fué encomendada: la de hacer las elecciones generales el día 1.º de Marzo próximo. Este estado anormal durará poco tiempo; terminará la previa censura y serán puestos en libertad los detenidos que no hayan incurrido en culpa alguna. Paralelamente serán permitidas las reuniones públicas de carácter político, y monárquicos y republicanos podrán decir lo que quieran.

Las elecciones serán hechas con arreglo a la Constitución del setenta y seis, única que rige en el país, y

EL SEÑOR

DON JULIO INÉS FERNANDEZ

INDUSTRIAL

Ha fallecido en esta ciudad el día 29 de Diciembre de 1930
A LOS 66 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Patrocinio Díez del Barrio, sus afligidos hijos don Rafael, doña Lucía, doña Escolástica, don Prudencio, don Antonio, don Segundo y don Julio; hijos políticos don Tomás Fernández y doña Rosa Alonso; hermanas doña Justa y doña María; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir mañana, martes, a las tres de la tarde, a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Teniente Ochoa, núm. 8, al Cementerio y el día 31 al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia parroquial de San Millán, a las nueve de la misma, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán reconocidos.

que la Dictadura suspendió, pero no anuló. Refiriéndose a las Cortes constituyentes, el general Berenguer pregunta que quién tendría poder para convocarlas, añadiendo que esto sería un nuevo golpe de Estado. Las elecciones darán a la Cámara una mayoría monárquica, porque el pueblo español es monárquico y profundamente católico.

Berenguer dice que el partido socialista está fuera de toda actuación revolucionaria. Caballero y Fernando de los Ríos son elementos puramente platónicos, al margen de toda actuación obrera. Por el contrario, los comunistas intervinieron notoria y claramente en el último movimiento revolucionario. La fórmula expresiva

de la fracasada revuelta era una república soviética, no una república socialista. Berenguer alaba la actuación y fidelidad de la fuerza pública y termina diciendo que el acto de los aviadores fué un gesto infeliz, una derrota antes del combate, y que todo se ha resuelto con sencillez, conforme a las reglas del derecho internacional, gracias a la absoluta corrección del Gobierno portugués.

MARCIAL PERES EL MAS GRANDE!

EN DISCOS ODEON
DE VENTA:
CASA MOZO
Isabel la Católica, 5

El Consejo celebrado el sábado

Va a ser cancelado un crédito de 1.100.000 libras esterlinas. 100.000.000 de pesetas para liquidar los débitos de la Caja ferroviaria. El estudio de los presupuestos quedará ultimado en el próximo Consejo.

Otro Consejo el martes

Madrid, 29.—A las cinco y media de la tarde del sábado se reunieron los ministros con el jefe de Gobierno para celebrar Consejo. A las nueve y media abandonaron los ministros la Presidencia. El general Berenguer dijo a los informadores:

«Todo el tiempo dedicado a presupuestos. Celebraremos otro Consejo el martes con objeto de tener libre el último día del año.

Los periodistas abordaron al ministro de Hacienda. El señor Wais manifestó lo siguiente:

«Hemos estado batallando con los presupuestos.

«Como un periodista le preguntara si se había ultimado, el ministro respondió:

«Aún no. Esto de los presupuestos no se concluye hasta el último día.

Una nota del ministro de Hacienda

El señor Wais, al despedirse de los periodistas, les facilitó la siguiente nota:

«Siguiendo el Gobierno su política de saneamiento económico-financiero, como base inexcusable de su plan monetario, se preocupa, no sólo de mantener y acentuar la nivelación presupuestaria, sino que estima indispensable al mismo tiempo procurar por la tesorería, haciendo frente a todas las obligaciones pendientes de pago exigible.

A este efecto, en el Consejo de ministros celebrado hoy dió cuenta el de Hacienda de las medidas adoptadas, en cumplimiento de acuerdos anteriores, para cancelar el crédito Rostchild-Sons, de un millón cien mil libras esterlinas que tiene su vencimiento el día 31 del actual, y para liquidar los débitos pendientes de la Caja Ferroviaria del Estado por 128 millones de pesetas.

El crédito Rostchild se cancelará facilitando por cuenta del Tesoro, y al cambio del día en que la operación se realice, a la Compañía arrendataria del monopolio de Petróleos, la cantidad de divisas necesarias a cubrir el millón cien mil libras esterlinas como consecuencia obligada de la Real orden de 12 de Diciembre de 1928, que ordenó a la Campsa la apertura de dicho crédito, para evitar entonces la compra de moneda al contado, y de la Real orden de 18 de Enero de 1929, que imputó a la renta de Petróleos la diferencia de cambios que pudiera producirse, lo que, si bien supone un sacrificio para esta renta, despeja una situación de todo punto inconveniente para el

crédito público, incompatible con la autorización de nuevas renovaciones.

Los débitos de la Caja Ferroviaria se harán efectivos con los títulos y metálico que se conservan en la Caja de la Dirección general de la Deuda procedentes de la extinguida Caja de Amortización, ya que no sería lógico ni conveniente acudir a nuevas emisiones de Deuda ferroviaria mientras existan esos fondos disponibles, evitando así el contrasentido de quemar unos títulos emitidos para emitir otros nuevos. La Dirección de la Deuda entregará a la del Tesoro dichos títulos y metálico, y esta última pondrá a disposición del Consejo Superior Ferroviario la cantidad nominal de títulos que sean precisos, para que al cambio medio del día representen pesetas 52.500.000 efectivas, y procederá, por mediación de la Junta Sindical de Bolsa, a la enajenación de los restantes en la forma y cuantía que se determine. El producto de esta negociación y los demás que se obtengan se ingresarán en una cuenta especial que a este efecto se abrirá en la Intervención general a disposición del Consejo Superior Ferroviario. Para que los títulos que se entreguen en pago no puedan influir en las cotizaciones se adoptarán las debidas garantías, determinando las cotizaciones en que han de quedar a disposición de los adjudicatarios. Todas las cantidades que por uno u otro concepto se entreguen al Consejo Superior Ferroviario se considerarán como un anticipo al mismo, que deberá reintegrar al Tesoro cuando disponga de fondos para ello.»

NOTAS DE AMPLIACION

Las elecciones

El general Berenguer dió cuenta al Consejo de la liquidación de los pasados sucesos, que deja expedito el camino para que el Gobierno pro-

siga su tarea de reintegrar al país la normalidad.

El presidente se mostró muy optimista en cuanto a la labor que va a desarrollar el Gobierno, reafirmando

NIÑO-DENTISTA

Plaza Mayor, 6. Jueves, viernes y sábados

Extracción sin dolor.....	8,00	Dentaduras completas, 25 dientes.....	140,00
Dientes de porcelana, desde.....	5,00	Dentaduras de oro, 25 dientes.....	600,00
Coronas oro de libra, desde.....	30,00		
Dentaduras sin caucho ni paladar. Último adelanto científico			
Correcciones de Ortodoncia. Estomatología.			
Luz Ultravioleta. Electroterapia etcétera.			

Consulta diaria en Segovia: de diez a una y de tres a siete
PIDAN HORA AL TELEFONO 46

CERVANTES, 28, PRINCIPAL IZQUIERDA
TALLERES Y LABORATORIOS PROPIOS

:-: Consulta en Cantalejo, los viernes :-:

PIDAN NUMERO PARA LA CONSULTA AL TELEFONO 118

La mejor dentadura con los mejores materiales que existen, garantizada por diez años, a DIEZ PESETAS DIENTE

Clinica: Talleres y Laboratorio en Madrid, Carretas, 19

SEGOVIA EN EL CIRCULO DE BELLAS ARTES DE MADRID

“El Azoguejo y su tierra,”

I

El eterno traspunte que es la prensa, con sus hojuelas ennegrecidas nos ha ordenado el abandono de nuestro papel. Por arte de unas líneas periodísticas, olvidamos los severos consejos cotidianos que dirigimos a los familiares de Talía para relatar todos los pormenores salientes de la fiesta segoviana que por iniciación del Círculo de Bellas Artes y con el título evocador que encabeza estas líneas, se ha celebrado en el Salón de actos de dicha institución.

Al verdadero descendiente de Segovia no pueden parecerle triviales los incidentes, más o menos interesantes, que han ejecutado una labor de acercamiento evidente. El hijo, como nadie, aprecia las exquisiteces más recónditas de la madre origen. Pero también a él, como a ninguno, le satisface que el ajeno reconozca lo que para su corazón resulta henchido de una lógica indestructible. El segoviano no puede permanecer indiferente a los besos constantes, cuajados de arte histórico que irradian su país natal; tampoco no dejará de experimentar sensación, cuando por la instancia de su misma tierra, cuente con varios hermanos más y sobre todo con el que, humilde, suscribe estas líneas.

En un teatro familiar—quizá huyendo de la autocracia de la industria en los populares—se anunció un canto a Segovia. Un novelista, tres grandes poetas y un preclaro orador, se han encargado, con la valía de sus personalidades, de proclamar las excelencias del espectáculo, sin atraer al público con pregones chillones de feria. Ellos han sido la causa de nuestra conversión. Ellos harán que en un futuro, quizás muy próximo, visitemos los reunidos en el Círculo de Bellas Artes, con detenimiento, rayano en minuciosidad, las delicias artísticas del pueblo segoviano. Sin estandarización, sin propagandas colorinescas, ni resortes comerciales, hace el Círculo de Bellas Artes un turismo inimitable en su sencillez y en sus resultados. Porque, con sus «esbozos regionales», conquista adeptos que poseen espíritu para comulgar en las fuentes artísticas, sin necesidad de grandes dilapidaciones, pero con un amor grandioso, que finaliza en una más profunda admiración de España.

Hemos de entrar en el salón de espectáculos y con nosotros la imaginación trabajadora del lector paciente, para explicar la ilusión que más tarde nos invadirá...

La sala está brillantísima. Asiste el presidente de la Diputación de Segovia, don Gabriel J. de Cáceres, llegado expresamente a Madrid para concurrir a esta fiesta de sus lares.

Tras una sinfonía agradable, hemos de percibir la melodía sensual de una jota y estribillo de «La alcaidesa de Hontanares», compuestos por don Antonio Rincón.

Han tenido los organizadores hasta este buen sentido. Una arenga, por muy subyugante, no previene, no prepara de una manera tan absoluta como la combinación sabrosa de estas corcheas llenas de popularidad que se preparan a abrir los portones macizos que prohíben la contemplación histórica de la ciudad castellana.

De par en par, descubren la silueta simpática respetable, entre democrática y burguesa, del autor de tantas narraciones interesantes. El padre de «Corazones sin rumbo», de «Un grito en la noche», de «Irresponsables» y, sobre todo, de «Chamberí», de tan fuerte sabor madrileño, Pedro Mata, está dispuesto a deleitarnos con algo que más tarde hace que nos entreguemos con toda el alma a la ciudad prócer.

Expone el criterio de la Junta del Círculo, que consiste en consagrar un tributo a las regiones españolas. Fue primero a Madrid; más tarde, a Toledo; hoy... a Segovia. Y Pedro

Mata, tan madrileño, irradiando satisfacción ilimitada, nos señala la mayor gloria de esta provincia, deleitándonos con la composición del gran hijo segoviano, don Juan Contreras, marqués de Lozoya. Tierna evocación, sabrosa y sabia exaltación de Segovia medieval. Los gruesos labios del autor de «El pájaro en la jaula», transmiten precisamente, las líricas alabanzas dedicadas al rey del historial segoviano, al «Alcázar de Segovia». El marqués de Lozoya no canta superficialmente el linaje de los vestidos muros, sino que parece indicar con sus rimadas oraciones, que la fornida construcción es escueta pero evidentemente, el simbolismo más claro del pueblo segoviano, que es cantado a continuación en la composición titulada «La querrela», del mismo autor.

Unos aplausos han despertado a nuestro espíritu que caminaba ya en el éxpres de la ilusión. El alma con sus goces, ha imposibilitado nuestros miembros superiores. Vuelve a recrearse al ver en el coquetto escenario la silueta conocida del padre de «Rosa de Madrid», la jacarandosa modista. Luis Fernández Ardavín completa esta primera parte con una impresión de la Segovia actual. Quién es, ante todo y a pesar de todo, poeta, no habla de un pueblo «estático y jocundo», que vive y se desarrolla en la soberbia ciudad de «fuentes agotadas», «ventanas entreabiertas» y «cruces retorcidas» en las puertas. No deja de mencionar las «posadas cervantinas» que hablan del eterno, del inmarcesible hidalgo, y las «mudas costanillas», lo mismo que las plazas de la «Segovia amarillenta», que según el creador de «La dama del armiño», tiene como únicos bienes los surcos y las rejas y posee tantas torres fantásticas.

No sólo la belleza de la composición, sino su fuerza suavisada de gran recitador, han logrado personarnos en la ciudad castellana, tan amada por José Rincón, de cuya obra, «La alcaidesa de Hontanares», escuchamos el trozo subtítulo «Una alcaidesa», que canta la equidad de la mujer que personifica la feminidad segoviana, y un pequeño cuadro, interpretado por la Agrupación Hispania, de la misma obra, en el que conocemos a Antón, Basilia, Andrea, Matías, Basilia, Lobato, la justa alcaidesa y... ha sonado entre las interioridades del escenario, ocultas por la sobria decoración del señor Blesa, la dulzaina y el tamboril... ¡Un minutito... ¡Un minutito... Porque tras «La alcaidesa de Hontanares», este «speaker» silencioso que es el programa, marca el descanso...

Marazuela y el tamborilero Mariano Llorente. Ya no es Pedro Mata el recitador de la primera parte. Su magín de novelista, da forma y logra transmitirnos—para intercalar el trabajo de los citados artistas—un relato de una fiesta segoviana, que desea coadyuvar al sentido fraterno que nos embarga.

Háblanos, quien concibió «Ganará el pan», del día de San Pedro, para el que ya el párroco permite el comienzo de las faenas campestres, que comienzan después de oída la misa temprana del día del Apóstol. No se interrumpirán ya los trabajos—no se por algunos labradores en la festividad de Santiago—hasta llegada la conmemoración de la Virgen de Agosto. Ningún mozo—según Mata—dejará de bajar a lavarse en el río la víspera de la Virgen, para en él acompañar, aviado con sus mejores trapos, a la moza que cife las sinuosidades corpóreas con el simpático pañolito.

En la fiesta descuellan prepotentemente el dulzainero y el tamboril. No dejarán, al amanecer de tal fecha, de ejecutar la sutil rebolada segoviana, interpretada hoy magistralmente por la atiplada voz de la dulzaina, que gusta de oír el grave tono que queda del tamboril. Recorrerán más tarde todo el pueblo, seguidos de una legión de futuros hombreritos, hasta que un reloj nunca tan anacrónico como evocativo, marque próxima la hora de la misa. Ante tal advertencia, los dos héroes de la fiesta provinciana, han de buscar a los principales personajes de la ciudad, para que escuchen, unidos a todo el pueblo, la misa de «tres curas», dos de los cuales bien pudieron venir de Santo Tomás de Avila o de Santo Domingo de Silos. No faltará predicador, ni un buen organista, lo mismo que no falta sobre los hombros del mozo—en pleno Agosto—la clásica pañosa, ni en los cuerpos de las mujeres las escondidas alhajas.

El órgano ha de interrumpir su lamento, llegado el momento de alzar, para que interpreten el dulzainero y su eterno acompañante la Marcha Real, no volviendo éstos a tocar hasta que la procesión se ponga en marcha, una vez efectuadas las ofertas que dan derecho a llevar las andas que sostienen la Virgen venerada por los segovianos. En el camino procesional habrá de recibir innumerables ofertas de cera, para volver a la puerta de la iglesia, en donde se torna a la subasta...

Así, sencillamente, encantadoramente, nos ha relatado Pedro Mata el fervor segoviano. En su disertación hemos podido escuchar la clásica «entradilla» y varias piezas de legítimo folklore, interpretadas por la socarrona voz del tamboril y por ese instrumento que, aun siendo más bajito de estatura que la chirriña, posee un timbre de voz que le acerca más al de triple ligera.

¡Cuánto sabor en el clásico baile, cara a la Virgen, en la dificultad de bailar a la entrada, en el refresco dado por el mayordomo, y en los rezos del cura por los cofrades muertos, transmitidos entre la multitud por el sacristán o el alguacil... ¡Cuánta poesía latente en esta sencillez campesina...! Una vez más, triunfa Schiller, al advertir con frase inamovible: «lo que es tuyo solo, es el arte, ¡oh humano...!»

La faz redonda y satisfecha del autor de «Una ligereza», es suplantada por un rostro en el que cabalgan bien visibles los aúreos lentes. Don Antonio Teixeira, el eminente orador, promete a todos estos segovianos espirituales ser conciso. Menciona que «la brevedad es la cortesía de los oradores mediocres» en un rasgo de humildad, peculiar en él.

Comienza diciendo—con palabras parecidas—las causas por las que admira a Segovia en este delicioso resumen. Una fatalidad (la Dictadura fenecida) le llevó a Segovia. Otra dictadura tan fuerte, pero mucho más grata (la amistad) le trae a este acto. Dos dictaduras: una militar, otra civil. Aquella le hizo ver a Segovia de una manera triste; ésta le hizo concebirla más agradablemente, merced al libro, que brotó de una súplica del orador, que reclamaba un cicerone en una noche de luna, de Julián María Otero, «Itinerario sentimental».

Hace días—continúa—Alfredo Ramírez Tomé le requirió autorita-

riamente por teléfono, exponiéndole su necesidad, y por eso hoy está aquí.

Desea—en otro rasgo de modestia ilimitada—poseer el caudal de la elocuencia, para brindarlo a todas las mujeres inteligentes y artistas, que hacen con su presencia sonreír a la sala teatral del Círculo. Felicita a la Junta directiva por su plausible idea, enormemente necesaria prácticamente, hoy en que la Historia, el Arte y la Raza, se encuentran desorientadas. Nosotros, que según frase de Manuel Machado, «todo lo ganamos y todo lo perdimos», y que sólo nos resta la «Historia» de nuestras conquistas, consentimos—sigue diciendo—que a ciertos espíritus selectos les repugne la Historia como repugnante enfermedad específica.

Por ello, al orador le han de ser más simpáticas estas fiestas que exalta el espíritu, al contrario de otras, incomprensibles para él. Tales las del centenario a Bolívar. Hombre que fué beneficioso solamente para América y no para España. Y ahora, quienes nunca pensaron en erigir una estatua a Hernán Cortés, que tanto conquistó para España, si desean erigir un monumento que cante perpetuamente a Bolívar, que aprovechándose de la situación de España y aliado con Napoleón, levantó a América contra nuestra patria.

¡Cruel paradoja!—exclama el eximio abogado—. ¡Caso de autodenigración colectiva o de masoquismo nacional! Pero no desea enemistarse con nadie, sólo sí, mencionar un carácter propicio a levantar estatuas a quien todo lo quitó, y no a quien todo lo dió.

Nos habla enérgico del sentimiento que invadió su espíritu a su llegada a Segovia, que es la ciudad más representativa del alma de Castilla, de su envergadura recia. Su hermana Avila—dice—aun siendo vieja, castellana y evocadora como ella, no la alcanza. Avila, no es más que Teresa de Jesús: una ciudad plena de ambiente místico.

Peró la evocación de Segovia es muy otra. Culmina en el Alcázar, que califica de «águila real de las cumbres castellanas». Nos habla de esta nave gentil, en cuya borda—banderilla cercana—, sentado, ejecutó inmensas travesías de nostalgia y ensoñación, en las que por ser como todo español un poco poeta, recordaba versos suyos de otro tiempo.

El Alcázar—sigue—parecía como si rompiera en olas de perenne verdor los jardines y las alamedas. Daban más la impresión de mar, dos islas: al lado, cerca, la iglesia de los Templarios; más allá, recogida y devota, la Fuencisla.

Contemplando los torreones de Pizarro no quería, no podía creer en su restauración. Recordaba todo lo que dentro pasó. En el Alcázar estuvo Pedro el Cruel y los Trastamara; se efectuaron Cortes que decretaron asuntos trascendentes; pisó sus interioridades Alfonso X, el Sabio, e Isabel la Católica; se establecieron las Cortes fastuosas de Juan II y el poderío de Enrique IV.

¡Por qué ventana se asomaría Ana de Austria y su esposo?—exclama mientras recuerda su éxtasis frecuente.

Tales ensoñaciones confiesa recordadas por haberse infiltrado del espíritu y la historia de Segovia. No podía por menos, ya que hasta delante de sus balcones particulares se levantaba la estatua del comendador Juan Bravo.

Nos endulza, pródigo y no creyendo en el deleite de su palabra, con una anécdota a propósito del apudado Juan Bravo. Asistió el Rey al levantamiento de su pétrea persona, acompañado de un ministro que, poco enterado de la esencia del acto, se refería, en su discurso, a Padilla, y al escuchar las insistentes advertencias que el Monarca le hacía, exclamando: «¡Bravo...! ¡Bravo...!» sonreía pensando en la alabanza.

No puede menos de consagrar un recuerdo a Padilla, a Bravo, a Maldonado. ¡Qué nombres, que evocaciones...! Quienes se sacrificaron por la libertad—exclama—no debían ser olvidados.

No puede terminar sin recordar a las segovianas, a propósito de los derechos artísticos e históricos de éstos, que los nombres de cordero y paloma, si es poético y dulce cantarlos, es muy grato comerlos. Que los tigres y los leones, plenos de ferocidad, viven y con ella se respetan. Lo que no es posible—dice—es que aquéllos y éstos vivan juntos. No obstante—finaliza—, la vida tiene más de selva que de jardín.

III

Hemos de enfrentarnos, al salir del acto, con una multitud desocupada que deambula por la calle de Alcalá madrileña. El cerebro del espectador, pleno de fraternidad, de sensaciones nuevas y de metáforas sutiles, se encuentra ubicuamente en Segovia y en Madrid. Sólo al enfrentarse con la realidad, rompe su encanto, y exclamaría en un régimen social desprejuiciado, a esta multitud dominada por la potestad de la holgarza:

—Gozad, gozad como yo, sin necesidad de «stars» cinematográficos...

ENRIQUE AZCOAGA.

28-12-930.

Se vende un piano-manubrio. Para tratar, con don Antonio Jorge, en Cantimpalos.

Se vende un gramófono semiautomático, con seis discos. Para tratar, con Matías Lazano, en el bar «Lobo», en Coca.

Se venden 120 reses lanaras, todas de más de dos años. Unas 100 de parir, con 90 corderos, ya nacidos, y en buenas condiciones, con sementa de buena clase. Para tratar, con su dueño en Arevalillo de Segovia, Gaspar Blanco.

Sacristía vacante
La hay en el santuario de Nuestra Señora de la Peña, en Sepúlveda. Informará el capellán de dicho santuario.

Se compra una tartana en buen uso. Para tratar, dirigirse a don Tomás Herrero Revuelta (médico), en Sauquillo de Cabezas (Segovia).

Se venden gavillas de encina, hechas, a 30 céntimos; tizón escogido para orejeras a 55 céntimos, y sin escoger a 45 céntimos arroba. Victorio Sastre, en Villoslada.

DESINFECTANTE FENAL
PRODUCTO NACIONAL
Declarado oficialmente de utilidad pública
El mejor y más económico
Ungüento FENAL para la mamitis y heridas
JABON FENAL, el mejor de los jabones desinfectantes
PEDIDO EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
Fabricantes: Instituto de Productos desinfectantes BILBAO

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO
Capital. 100.000.000 de pesetas
Reservas. 31.453.788,43 de
QUE REPRESENTA EL 103,37 POR 100 DEL CAPITAL DESEMBOLSADO
CAJA DE AHORROS
Admite imposiciones hasta 10.000 pesetas con reintegro a la vista al interés del 4 por 100 anual, liquidándose dicho interés en 30 de Junio y 31 de Diciembre de cada año, con lo cual resulta un interés compuesto del 4,04 por 100 anual.
Las libretas pueden ser abiertas a nombre de uno o varios titulares, indistintamente, aunque sean menores de edad, y ello no representa para los imponentes gasto alguno.
Para acumular los intereses no es necesario que el titular o titulares presenten al Banco su libreta, pues sin este requisito se hace la acumulación de intereses al capital.
Además de estas cuentas también abre otras con intereses según clase y tiempo.
HORAS DE DESPACHO: DE NUEVE A UNA
Oficinas en Segovia: Plaza Mayor, 47.—(Edificio de su propiedad)
En Cuéllar: Plaza de San Francisco.

CASA DE VIAJEROS
DE **JOSE HERAS**
San Felipe Neri, 4, principal Teléfono 92.202 MADRID
El hallarse a muy pocos metros de la Puerta del Sol, y del punto de llegada y salida de los automóviles de línea, hace ser la casa de estancia de los segovianos en la Corte.
“CASA GIVAJA,”
Acaba de recibir una gran partida en pieles que pone a la venta a precios ventajosísimos
PIELES DESDE 1,45 PESETAS
¡NO CONFUNDIRSE!
CASA GIVAJA **JUAN BRAVO, NUM. 26**
Frente a la iglesia de San Martín SEGOVIA

PARA NAVIDAD Y REYES
ARTICULOS AEG
CAZOS-TETERAS-CAFETERAS
TOSTADORES DE PAN
SECAPELOS-ALMOHADILLAS
CALENTADOR DE PIES
ESTUFAS
APARATOS RADIO “TELEFUNKEN”
ASPIRADORES DE POLVO “VAMPIRO”
ENCERADORAS DE PISO
EL NOMBRE AEG SIGNIFICA PERFECCION, CALIDAD, GARANTIA.

¿Qué ocurre en la calle Juan Bravo?
Visite **CASA GIVAJA** y se convencerá

Abriguitos Pirineos.....	1,90 pesetas
Camisas caballero.....	8,00 >
Calzoncillos retor, fortísimos.....	2,90 >
Chalecos lana de señora.....	8,95 >
Medias lana de ídem.....	0,75 >
Medias de niña.....	0,95 >
Calcetines de niños.....	0,15 >
Pañuelos fantasía.....	0,05 >
Bufandas charleston de lana.....	1,10 >

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO